



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14193

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 1'30 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—ESTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MARTES 23 DE MARZO DE 1909

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos póstales en París: Mr. A. Loreta, 14, Rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

Sobre una Real Orden

Entre las distintas leyes que ha dictado el actual ministro de la Gobernación, las hay malas, medianas y buenas como las muestras de ciertos artículos.

A estas últimas pertenece la relativa a la reglamentación de los cafés servidos por mujeres, Real orden que recientemente ha publicado «La Gaceta» y cuyo exacto cumplimiento se ha recomendado a los Gobernadores y alcaldes para que éstos a su vez lo hagan a las autoridades sanitarias.

En realidad el fin que se persigue es altamente moral y beneficia notablemente a las buenas costumbres, pues existen en todas las poblaciones de alguna importancia, multitud de establecimientos de esta especie, que son focos de corrupción y centros en los cuales se cometen todo género de inmundicias.

Muchas veces—en la mayoría de los casos—es muy difícil distinguir el café de camarera del úpanar, pues la única diferencia que existe entre ambos establecimientos es que en el primero sólo tienen acciones fiscalizadoras las autoridades gubernativas, y en el segundo, la tienen también las sanitarias. De poco tiempo a esta parte habían tomado gran incremento en Cartagena los cafés de esta naturaleza, no circunscritos a los sitios más apartados de la población y ciertas calles frecuentadas por personal especísimos, sino también a puntos más céntricos, con grave protesta de los vecinos que se veían obligados a ser testigos de espectáculos nada edificantes.

En el momento que se recibió en la Alcaldía la Real orden del ministro de la Gobernación, el Sr. Sánchez Arias se propuso cumplirla en todos sus extremos, para cuyo efecto se puso de acuerdo con el Inspector municipal de Sanidad y Subdelegado de medicina Sr. Sancho del Río, el cual ha girado una visita de inspección a todos los cafés y tabernas que existen en nuestra población, servidos por mujeres y sacando de ella una impresión tristísima para la higiene y la sanidad pública.

Con un ímpetu y celo digno de todo elogio ha dado las órdenes más terminantes para que desaparecieran en plazo brevísimo esos establecimientos, en la forma en que se encuentran establecidos y que se atengan en absoluto a lo que expresa terminantemente dicha Real orden.

Novotros no podemos escatimar los elogios a nuestras autoridades cuando se eamoran en velar por la higiene de la población, y mucho nos complace que desaparecieran ciertos centros de permanentes inmundicias y en los cuales se han elaborado con harta frecuencia hechos criminosos cuyo epílogo ha sido el depósito judicial de autopsias y los artículos de la ley de enjuiciamiento criminal.

Notas Alegres

Actualidades

Pasado el pánico que amedrentó a algunos individuos que temen morir vestidos, motivado por el vaticinio del astrónomo francés Mr. Marchand, la tranquilidad ha vuelto a renacer, y ya nadie se acuerda de los fenómenos sísmicos ni de la rotación de la bola esférica.

Ahora sólo nos preocupa la actitud de los cofrades encarnados, los que haciendo un titánico esfuerzo se han comprometido a echar a la calle, no

solamente su hermosa procesión del Miércoles Santo, sino la de la calle de la Amargura y la del Santo Entierro fiestas religiosas estas dos últimas que les corresponde celebrar a los marrajos.

El fenómeno que se presenta en la próxima semana santa es el primero en su clase durante la existencia de marrajos y californios.

Jamás los morados han consentido que los de enfrente sacasen sus procesiones y este año con una indiferencia estoica, ven como los encarnados se agitan para celebrar las que a ellas les corresponden.

El acuerdo de los entusiastas californios ha sido sancionado con el apauso general, pues merced a él, oiremos este año los acordes de aquellas marchas que cuando niños nos despertaban alegremente y hoy al repercutir en nuestros oídos nos traen gratos recuerdos.

El fenómeno procesionista se verificará el próximo viernes santo por la madrugada y se repetirá por la noche merced a la rotación de la cofradía californiana que ha eclipsado a la marraja. ¡Pobres morados!

OTEMA

SERENATA

Tú eres la rosa de la mañana
Que altiva ostenta su lozanía;
Eres el ave que eleva ufana
Sus dulces cantos al nuevo día;
Eres estrella brillante y pura
Que roba al alma su desconsuelo;
Eres la aurora de mi ventura,
Eres un ángel, todo ternura,
Que al más templado le dá un camelo.

Tienen tus labios la esencia amada
De las acacias y los jazmines;
Tu voz imitan en la eoramada
Las dulces brisas de los jardines;
Tu talle, esbelto como la palma,
Es de tus gracias el fiel traslado;
Brinda tu pecho placer al alma
Pero ¡ay! el mío vive sin calma
Porque en el llueve sobre mojado.

Eres el faro que fulgurante
La sombra aleja de los dolores;
Eres aurora que vierte amante
Lluvia de perlas sobre las flores,
Eres el iris de la bonanza
Que amor y dicha sin fin promete;
Eres el astro que en lontananza
Alumbra el cielo de la esperanza
Que es todo un cielo de rechupeta.

Tú en mi alma vives, en ella moras,
Y es siempre tuyo mi pensamiento;
Tú haces alegres las tristes horas,
Y en gozo truestas el sufrimiento.
Mas basta, Celia, de sinfonía
Cabe los hierros de tu ventana,
Que está la noche bastante fría
Y hay mucha gente con pulmonía.
¡Adios! ¡Qué duermas! ¡Hasta mañana!

CARLOS CANO.

Trabajos agrícolas que deben hacerse en el mes de Abril

En el campo.—Se harán los trabajos siguientes: se ararán con el cultivador, por surcos alternos, las tierras que según su estado y las proporciones de riego que hubiese, se destinan para maíz, y mejor aún para judías, melones, patatas tardías ó berzas comunes de las sembradas en Febrero y Marzo.

Se arican y aporcan la cebada, el

centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces sembrados en Otoño, advirtiéndole que, cuando más frondosa se vea la planta, tanta más intensa debe ser su labor.

Se siembran los melonares y todas las plantas del grupo de las cucurbitáceas desde el día 8 en adelante, cubriendo las plantas nacidas si amenazan hielos. Se siembran los cañamares sobre tierras muy preparadas, vigilando cuidadosamente su nacimiento, para evitar que los gorriones y otros pájaros destruyan la siembra.

En las viñas se quemarán diariamente algunos montones de estiércol durante la noche, a la madrugada sobre todo, para prevenir los efectos de la escarcha y de los rayos del sol naciente. En los árboles que se estian, se colocarán en las cruces algunos manojos de heno paja, pelaza ó cosa parecida, donde se cogerán por las mañanas millares de orugas que habrán acudido a aquel abrigo.

Se siembra el mijo y el apiste, a últimos de este mes se principian a coger verdes, continuando hasta Mayo y aún Junio, según las provincias, y las simonías, cuya siembra se verifica a fin de Marzo y aún a mediados de Abril.

En las huertas.—Se repicarán las siembras del mes anterior (Marzo) y se acelerará el nacimiento de los espárragos y alcachofas, concentrando sobre ellos los rayos del sol con abrigos artificiales que los libren también de la radiación; se conseguirá asimismo el objeto, cubriéndolos con una ligera capa de mantillo muy repodrido, cuyo color oscuro aumenta extraordinariamente la acción de los rayos del sol. Los riegos que hubieren de darse serán fuertes si el tiempo no ayuda, y la huerta ganará mucho si se disolviesen en las aguas ceniza y otra basuras.

Se repican a su vez, los pimientos, tomates, calabazas, melones, berzas, berenjenas y fresas; se siembran las colifloras, brocolera y brotones; se atan las lechugas para que repolpen y blanqueen; se siembran, finalmente, escarolas, cardos, alcachofas y apios.

Con los ganados.—Se sacan de las majadas y se los lleva a los pastos de primera. Se ordeñan las ovejas sin misericordia y se hacen quesos; se saca a los barbechos el ganado de cerda, y se llevan a las paradas las yeguas vacías. También las cerdas se encelan por este tiempo y las vacas empiezan a parir.

Con el granado.—Este importante arbusto, cuyo fruto es tan apreciado, se reproduce ó multiplica por semilla ó pepita, sembrándose en los primeros días de Primavera ó en Otoño, en tierra ligera y bien preparada, de modo que no quede ningún terrón en ella.

Su riego ha de ser muy frecuente, ahuecando la tierra cuando sea menester y quitando las malas hierbas.

A los tres años de perma ecer en el semillero, en el mes de Marzo del año siguiente a la plantación del asiento, se le injerta a tres ó cuatro centímetros del suelo, bien «cachando ó endadura», bien de «corona».

Cuando para la multiplicación por acodo se hunden ramas ó sierpes, arrojan raíces a los dos ó tres meses si se cuida de sostener la frescura en la tierra y la temperatura en aliente.

En llegando el Otoño se corta el acodo y se trasplants.

Desde el segundo año de la plantación es indispensable quitar con frecuencia los retoños que salen en la parte inferior del tronco, pues sólo sirven para rostar savia a la planta madre.

Las granadas deben cogerse del 10 al 15 de Octubre.

Para evitar que por excesivo ardor del sol se contraiga demasiado la cáscara del fruto, se abrigan los ramos fructíferos sostenidos en el interior del árbol por medio de espartos.

Para que se conserven frescas las granadas durante un invierno, se recolectan en tiempo secos, exponiéndolas al sol durante dos días, dándole una vuelta al segundo; se envuelven después, por separado, en papel de estraza, y se colocan entre capas de arena de río, en pipas que hayan

contenido aceite, después de bien lavadas y secas.

Como la cáscara de la granada tiene aplicación para diversos compuestos de la Medicina y de las artes, y así mismo sus raíces y madera sirven para varios usos, los agricultores deben cultivar este frutal.

Crónicas de modas

Sin embargo de que la costumbre tiene establecido que las niñas no tomen su primera comunión hasta después de la Pascua florida, es preciso que las mamás vayan pensando en la «toilette» que sus hijas han de vestir en ese que llamamos el más bello día de la vida.

Aunque los trajes de primera comunión deben ser sencillos, la Iglesia, sin embargo de sus austeridades, no prohíbe posean los encantos propios de la edad del ser que lo ha de vestir, para que las niñas vayan perfectamente ataviadas. Esta legítima coquetería es el único lujo permitido.

Como ya la estación lo permite, estos trajes se hacen de muselina fina llamada suiza ó inglesa, debiendo preferirse esta por ser menos transparente que aquella y tener grados de finura y de apresto muy superiores. El velo, de muselina semejante, se elegirá muy transparente, para que la niña parezca más esbelta y airosa bajo su doble envoltura blanca. Este velo, si la niña tiene buena estatura, debe de medir de dos y medio a tres metros en cuadro, siendo redondos los dos ángulos de delante: por detrás debe cubrir el velo toda la falda, y se fija en la cabeza, sobre el pequeño cascote de tul ó sobre el pelo, con alfileres de cabeza blanca, dejando caer de él unos cuantos centímetros por delante, para que cubra parte de la frente.

Ved aquí dos encantadores modelos de trajes de primera comunión, perfectamente adaptables a niñas de ocho a diez años.

El cuerpo se corta al hilo, y de cada lado de la espalda descenderá una pinza que se detendrá junto al punto del pecho, para darle la amplitud necesaria. Mangas lisas, no ajustadas que descienden hasta el puño. La fal-

LA REINA TOPACIO 266

amor maternal en toda su poderosa expresión, y así con la de la anciana Beatriz, que había establecido sus reales en un extremo de la sala, uniendo el deseo que tenía de ver a D. Fernando lo más pronto posible, con el respeto que la hacía alejarse a alguna distancia de los hijos y de los amos. Nada revelaba en aquel rostro el gozo de un padre que esperaba a su hijo amado hasta el punto de haberle sacrificado la fortuna.

¿De qué provenía esta severidad en la fisonomía de D. Alonso? ¿Era que pensaba en las reprobaciones que tenía derecho a hacer al joven, reprobaciones que, por lo demás, estaban muy poco en armonía con la insistencia que había manifestado para obtener la gracia de su hijo? ¿Era alguna otra causa encerrada en el fondo de su corazón cuyo secreto no había jamás revelado a nadie.

Cada vez que D. Alonso, al ruido de las calles, levantaba la cabeza, las dos mujeres, con el corazón palpitante, interrumpían su conversación y escuchaban con la vista fija en la puerta, en tanto que Beatriz corría a la ventana esperando ser la primera en decir a su señora: «Aquí está.»

El jinete pasaba; el ruido de los paños del caballo, en lugar de detenerse se alejaba. D. Alonso, dejando caer de nuevo su cabeza sobre su pecho, volvía a emprender su paseo. Beatriz bajaba suspirando de la reja moviendo la cabeza con un aire

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 268

Dona Flor, apasionada y llena de recuerdos y Beatriz una mirada afanosa.

Después, inclinándose ante su padre, dijo como si llegase en efecto de un simple viaje.

—Señor, ¡bendito sea el día en que permitía a mi amor filial venir a prosternarme a vuestros pies por que este día es el más dichoso de mi vida!

Y al mismo tiempo el joven, con una repugnancia casi visible pero como si cumpliese con una solemnidad necesaria, puso una rodilla en el mismo suelo.

D. Alonso le miró un instante en este humilde posición; y con una voz que no estaba en armonía con la palabra, porque las palabras eran efímeras y la voz conservaba cierto acento de rudeza contestó.

—Levantate, D. Fernando y veas bien venido a esta casa, donde te esperan hace mucho tiempo y con ansiedad un padre y una madre.

—Señor, respondió el joven, algo me dice que debo quedar de rodillas delante de mi padre, en tanto que no me haya dado su mano como a un hijo.

El anciano avanzó cuatro pasos hacia su hijo.

—Ah, está mi mano y Dios os haga tan pronto como lo suplico en mis continuas oraciones desde el fondo de mi corazón.